



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-02081948-E-UBA-DME#SSA_FFYB - RATIFICANDO
REDEC-2021-240-E-UBA-DCT_FFYB – DOCTORADO – JURADOS – PAULA
SOTO

VISTO la REDEC-2021-240-E-UBA-DCT_FFYB, dictada "ad-referendum" del Consejo Directivo, mediante la cual se designa Jurado que entenderá en la Tesis presentada por la candidata al Título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Genética Paula Andrea SOTO; y

CONSIDERANDO

Las razones que fundamentan la misma.

Por ello y atento lo acordado en la sesión del día 23 de marzo de 2021,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR, en todas sus partes y alcances, la REDEC-2021-240-E-UBA-DCT_FFYB, dictada "ad-referendum" del Consejo Directivo, mediante la cual se designa Jurado que entenderá en la Tesis presentada por la candidata al Título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Genética Paula Andrea SOTO.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, pase a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder, y cumplido; archívese.

posee archivo embebido